

Décima Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado **01/12/2025**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 01 de diciembre de 2025, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Sr. Damián Tort Rodríguez, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su décima novena sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 18:09hs con la presencia del Alcalde Damián Tort Rodríguez y los Concejales titulares: Carlos Sommerer (PN), Laura Barreto (PN), Fabián Jorge (PN) y Jorge López Soto (FA).

Concejales suplentes: Ángel González (PN), Mario De León (PN), Marcelo Antonini (PN) y Alexis Rueda (PN).

Participa de la sesión la secretaria del Alcalde Sra Lorena Baraldo.

Secretaria de actas func. Carolina Pallas.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Décima Octava Sesión Ordinaria 24/11/2025.

-Se aprueba por unanimidad con correcciones (4 en 4).

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

La secretaria de actas Carolina Pallas en primer lugar, comunica que para la velada de boxeo del próximo 6 de diciembre en Comunal San Francisco, los organizadores están solicitando la realización de una cantina para recaudar fondos para la pelea.

-Se aprueba por unanimidad.

En segundo lugar, informa de las siguientes actividades e inauguraciones:

Viernes 5/12 inauguración de la pista de skate en Cerro Pelado, hora 10.

Sábado 6/12 boxeo en Comunal San Francisco.

Domingo 7/12 encendido de luces y desfile navideño en Plaza San Fernando (20:30hs aprox.).

El Concejal Marcelo Antonini consulta si a esa altura se va a abrir la Peatonal.

El Alcalde responde se está viendo si se llega con los tiempos.

Domingo 14/12 Mercado Central en la Torre del Vigía donde habrá una proyección de luces y música navideña con el desfile.

Por otra parte, se informa que la Encargada de Recursos Humanos está organizando una charla interactiva con el Coaching Federico Sánchez y está dirigida a los concejales.

Se solicita a los mismos, que coordinen día y horario disponible en horas de las mañana.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2025-88-01-19783-asunto: Solicitud de permiso y colaboración con evento el 07/01/2026 en playa frente a Solanas.

Gestionante: Eduardo Taratuty.

El Concejal Jorge López Soto señala que es una actividad para recaudar fondos y otros recursos para financiar una causa u organización, tanto para empresa como para organizaciones sin fines de lucro como una Ong.

El expediente pasó por Cultura, pero dice que no cuenta con músicos para esa fecha, pero cuando habla de las 60 sillas y los 4 baños químicos, parecería que no se dieron cuenta de esa parte. Podría haber colaborado por tratarse de un evento cultural.

Si bien entiende que están en receso los músicos y estudiantes, el Departamento no; entonces quizás pueden proveer las sillas y los baños químicos.

La Concejal Laura Barreto está de acuerdo con el Concejal López Soto de enviar a Cultura para solicitar la colaboración con sillas.

-El Concejo está de acuerdo por unanimidad con la realización del evento, enviando los presentes obrados a consideración del Departamento de Gestión Ambiental por tratarse de un evento que se pretende llevar a cabo en la playa frente a Solanas del Mar.

Es intención de éste Municipio colaborar con 2 baños químicos con servicio (1 de ellos inclusivo) solicitando al Departamento de Cultura la colaboración con 60 sillas; siempre y cuando el evento sea viable.

Pase a los Departamentos de Gestión Ambiental y Cultura como está dispuesto.

Siendo las 18:23hs ingresa a la sesión, el Concejal Fabián Jorge.

2) Expediente N°2025-88-01-20076-asunto: Solicitud de baños químicos y electricidad para feria de emprendedores en Cerro Pelado 19/12/2025.

Gestionante: Mauro Viera.

En la Décima Novena Sesión Ordinaria de fecha 01 de diciembre de 2025, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad autorizar la actividad en la plaza de Cerro Pelado.

Notifíquese al gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

Con resolución adjunta en carátula, pase a los Departamentos de Hacienda y Gestión Ambiental para la colaboración con 1 baño químico con servicio y accesible.

Hecho, pase a la Sub Dirección General de Obras Civiles y Mantenimiento a efectos de solicitar la bajada de energía eléctrica.

Posteriormente, siga al Departamento de Movilidad solicitando el corte de calle.

3) Expediente N°2025-88-01-13829-asunto: Comisión de Vecinos de Chihuahua solicita colaboración con cartelería.

Gestionante: Mario Sala -Presidente de la Comisión.

El Concejal Jorge López Soto señala que el Arq. Mauricio Tèjera habla de una autorización provisoria. Quiere que quede claro.

El Alcalde responde que efectivamente es así, hasta que llegue la cartelería. Le dan el permiso precario y revocable.

El Alcalde comenta que en esta instancia no se cuenta con mano de obra y que se lo comunicó al gestionante.

El Concejo Municipal en la Décima Novena Sesión Ordinaria de fecha 01 de diciembre de 2024 está de acuerdo por unanimidad con la instalación de la cartelería provisoria.

No obstante, en esta instancia, no es posible colaborar con la mano de obra debido a que la cuadrilla del Municipio tiene una carga de trabajo considerable.

Notifíquese al gestionante.

4) Expediente N°2025-88-01-19188-asunto: Liceo 5 solicita colaboración con la compra de una torta.

Gestionante: Carolina Alfaro Mello.

-Se toma conocimiento de lo dispuesto en actuación n° 3.

5) Expediente N°2025-88-01-18560-asunto: Merendero caritas felices solicita colaboración de carne.

Gestionante: Angela Rodríguez.

-Se toma conocimiento de lo dispuesto en actuación 4.

6) Expediente N°2025-88-01-20183-asunto: Asociación Uruguaya de Karate solicita comunal Odizzio para cierre oficial de actividades el día 20/12/2025.

Gestionante: Roberto Fontora.

-Se aprueba por unanimidad autorizar lo solicitado.

Notifíquese al gestionante y a la Unidad Social.

7) Expediente N°2025-88-01-20234-asunto: Solicitud de autorización para feria americana el 06/12/2025.

Gestionante: Pilar Varela.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso del espacio, debiendo entregarlo en excelentes condiciones higiénicas.

Notifíquese a la gestionante y a la Dirección de Planificación.

8) Expediente N°2022-88-02-00424-asunto: Realizar memorial (monolito y placa alusiva) al conmemorarse el Día Mundial de Concientización sobre la muerte gestacional, perinatal y neonatal"

Gestionante: Junta Departamental -Edila Stephanie Braga.

El Alcalde está de acuerdo.

La Concejala Laura Barreto está de acuerdo, porque piensa que debe haberse elegido justamente ese lugar para darle visibilidad y para el ser querido es un homenaje para aquéllos que no nacieron o murieron siendo bebés.

El Concejal Jorge López Soto se abstiene porque no sabe si es un lugar adecuado.

El criterio que él puede compartir o no con el Municipio de Punta del Este, pero en el Jaguel donde es una zona de divertimento, el Placer también se construyó como una zona de recreación y se sabe que después se genera una especie de culto en esos espacios y no va a faltar, que alguien vaya y ponga una flor o una cruz.

El Concejal Fabián Jorges se abstiene.

-En virtud de lo expuesto, el Concejo está de acuerdo por mayoría con lo planteado.

Los Concejales Jorge López Soto y Fabián Jorges comparten el planteamiento, pero se abstienen porque consideran que no es el mejor lugar.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) El Concejal Fabián Jorges informa que quedó muy bien enderezado el cartel de Barrio Hipódromo.

2) El Concejal Jorge López Soto con respecto al acta de Comisión de Presupuesto tiene una consulta para los compañeros que estuvieron.

Supone que todas las personas que se presentaron tienen la idoneidad necesaria.

Consulta si la sra. Silvana Larrosa estuvo ya este año dictando clases de "cocina saludable".

Tiene información de que fue muy bueno.

El Alcalde dice que se hizo a través de ADIM.

Con respecto al tema de radiodifusión, sostiene que se estaría pisando porque ya hay un curso que lo dicta o dictaba Anabel Sastre que incluye radiodifusión e incluso con prácticas en algunas FM.

Lo dice porque se había hablado para no superponerse con Desarrollo e Integración.

El Alcalde dice que se consultará.

Prosigue diciendo que no hay nada aprobado, se llamó a todos y después vendrán las propuestas al Concejo.

La encargada de Unidad Social realizará un informe de cada uno de los cursos y acto siguiente se presentarán en el Concejo.

López Soto pregunta si sabe con que rubro presupuestal se cuenta para eso.

El Alcalde dice que ronda en los 3 millones de pesos

La Concejala Laura Barreto solicita una intervención para decir que le gustaría participar los concejales con Unidad Social, mirando las fichas y las planillas y decidir entre todos que cursos les parecen de mayor preponderancia.

Hacer una comisión con un criterio objetivo de que es lo mejor.

El Alcalde responde que esa es la idea y se citaron uno por uno a los profesores para poner “al papel, la cara” y que se expliquen..

Luego va el informe de Unidad Social, viene al Concejo y ahí se decide.

Barreto dice de reunirse con Unidad Social para definir en conjunto y que se haga un llamado público y abierto en la página del Municipio.

El Alcalde responde que ese día estará presente el área social, discutiéndose uno por uno.

Añade que esta vez no hubo llamado por esa vía.

El Concejal López Soto propone una sesión extraordinaria.

El Alcalde dice que será una extraordinaria.

Por su parte, el Concejal Fabián Jorge, señala que se debe tener en cuenta no pasar por arriba a los funcionarios que ya están prestando alguno de los servicios en cuanto a salarios y otras cuestiones.

Está pidiendo que se controle.

Tort responde que todo lo que se está presentando está en el rango de precios que se maneja hasta el momento y no se va a pisar con otro curso de Desarrollo e Integración, porque éstos comienzan a partir de junio.

Siendo las 18:57hs asume la titularidad el Concejal (s) Marcelo Antonini y se retira la Concejal titular Laura Barreto.

El Concejal Marcelo Antonini le responde al Concejal Fabián Jorge que hay algunos cursos que pasaron los precios con material incluido.

Dice que él lo que vio fue que una cantidad de profesores son de Desarrollo e Integración. Alrededor del 50%.

Siendo las 19:01hs asume la titularidad la Concejal Laura Barreto y se retira el Concejal Marcelo Antonini.

Jorge afirma que hay 100 artesanos pueden prestar servicios colaborar con los cursos de invierno o gratuitamente para hacer una gran organización para enseñar todo lo que saben y lo que es la vida del artesano. Artesanía en general y muchas artesanías que se están perdiendo con el tiempo.

El Alcalde le solicita al Concejal Jorge que depure la idea y traiga el proyecto para trabajarlo.

En segundo lugar, el Concejal Jorge López Soto plantea que existe una gran preocupación de parte de los vecinos de la parte del supermercado Gaona hacia abajo (Barrio Molino), por los continuos embotellamientos.

El doble estacionamiento en Gaona y la circulación, a veces la gente no se puede mover e incluso no pueden salir de sus casas y tener que esperar.

La situación ocurre en calle Cervantes y la que la atraviesa antes era Río Olimar y actualmente se denomina María Paula Silva.

Se trata de una zona complicada porque no tienen por donde salir.

Tiene entendido que los vecinos hablaron con el Director del Departamento de Movilidad Sr. Pígora para flecharla, pero la respuesta fue que no se encuentra la forma adecuada de hacerlo.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando al Departamento de Movilidad solicitando se estudie la situación.

Por último, el Concejal Jorge López Soto consulta si con el área de carnaval de Cultura ha habido alguna comunicación.

El Alcalde considera que sería positivo convocarlos.

-Se resuelve por unanimidad convocar a la Sub Directora del Departamento de Cultura Dra. María José Maffio, a la última sesión de Concejo del día 15 de diciembre.

5) Asuntos entrados

1- Acta de Comisión de Presupuesto -fecha 24/11/2025.

-Se aprueba por mayoría el informe de Comisión.

2- Memorando 19772-2025-5, comunicación de actividad en la Plaza San Fernando el día 10/12/25 a las 11 horas en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso del espacio de la Plaza San Fernando para la actividad mencionada, teniendo en cuenta que a partir del 07 de diciembre la plaza se encuentra decorada con motivo de las celebraciones navideñas.

3-Memorando 19811-2025-5, comunicando colaboración del cantante Pablo Santana en la feria especial de navidad en Avda. Aiguá.

-Se toma conocimiento.

4- Mail del Sr. Martín de León reclamo por cartel publicitario instalado al lado de su edificio, solicitando inspección ocular.

Con la nota se formó expediente 2025-88-01-20561.

-Se resuelve por unanimidad enviar el reclamo a la Dirección de Control Edilicio, haciendo la consulta sobre este asunto.

5-Circular 00241-2025-4 comunicando que la empresa FB Cargas S.A., ha sido habilitada para tareas de recolección y transporte de neumáticos y cámaras en desuso en Maldonado y Rocha.

-Se toma conocimiento.

6-Informe de Unidad de Cultura del Municipio sobre actividad realizada en Cuartel de Dragones “Una noche mágica” – viernes 28 de noviembre.

-Se toma conocimiento.

7-Nota: Propuesta de títeres por los barrios.

Con la nota se formó expediente 2025-88-01-20201.

-Se resuelve por unanimidad el pase a estudio de la Comisión de Presupuesto.

8-Notificación: R/DINACEA/0235/25 Exp 2025/360001/018159.

Autorización para actividad en faja costera “Solana del Mar” del 15/12 a 10/4 inclusive.

Instalación de 2 contenedores marítimos y deck - Préstamo de sillas y reposeras.

-Se toma conocimiento.

Siendo las 19:05 se vota un cuarto intermedio para recibir a integrantes de la Comisión de Cerro Pelado.

-Se aprueba por unanimidad.

A las 20:55hs ingresa a la sesión el Concejal Carlos Sommerer.

9-Unidad Contable: planteamientos, presupuestos y cotizaciones presentados por funcionaria Loren Baraldo.

-Se presenta nuevos modelos de pines para el Municipio de Maldonado.

Se aprueba por unanimidad el modelo con letras blancas.

-Comida de fin de año 24/dic. 12:30hs se presentan 2 presupuestos.

a) Café San Carlos – Lauro Bravo (servicio completo 80 pers) \$102.400.

b) Catering y eventos Josefina (no tiene mozos) \$74.400 literal E.

La idea es hacer algo diferente a un lunch.

La Concejal Laura Barreto comenta que el proveedor es excelente.

El Concejal Jorge López Soto manifiesta que son 2 servicios diferentes, cotizando cosas diferentes. Hay 400 bocados de diferencia entre uno y otro.
Le parece más justo que se coticen por igual.
El Alcalde decide mantenerlo pendiente para equiparar presupuestos con los mismos proveedores.
En cuanto a la contratación de un espectáculo, será sorpresa y costó \$7.000.

-Navidad en Plaza San Fernando:
Papá Noel de 18 a 22hs

-Ong Juana Guerra solicita colaboración con merienda.
Pidieron 1kgs y medio de jamón, 1kgs y medio de queso de sandwich, 2 kgs de crema de leche, 2kgs de azúcar para hacer torta de fiambre y bizcochuelos.
Se hizo una compra de urgencia en Bonluz.

-Está arribando toda la decoración e insumos de navidad.

-Boxeo 6 de diciembre: audio y traslado.
No se ha podido realizar la cotización.
El Alcalde dice que si es sencillo el Municipio prestará su audio y parlante.
La Concejal Laura Barreto sugiere que con el nuevo presupuesto se compre una amplificación.
El Concejal Alexis Rueda ofrece un proveedor.

-A pedido de Unidad Social se cotizarán lockers metálicos para los comunales.
119 USD más iva en Pronto Metal, el presupuesto más económico que se consiguió.
-Se aprueba por unanimidad la compra.

-Se informan las fechas de Navidad por los barrios del 15 al 23 de diciembre.

15 de diciembre – Comunal Odizzio
16 de diciembre – Comunal San Martín
17 de diciembre – Comunal Santa Teresita
18 de diciembre – Comunal Biarritz – Candelaria
19 de diciembre – Comunal Hipódromo
20 de diciembre – Comunal Lausana
21 de diciembre – Comunal Molino
22 de diciembre – Comunal San Francisco
23 de diciembre – Predio Ferial

-Se van a alquilar 2 disfraces porque estará Papá Noel en Plaza San Fernando y en la Torre del Vigía.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

A las 19:07hs se recibe al Presidente y Vice Presidenta de la Comisión de Cerro Pelado, sres Mauro Viera y Sylvia Nuñez y demás integrantes.

El Sr. Mauro Viera agradece la disposición y desea que éste sea un buen período para el Municipio. Tiene planteos concretos que se venían trabajando con el Concejo anterior, pero van surgiendo cosas.

La Comisión tiene 2 años de vida y el año próximo son las elecciones.

En líneas generales, dentro de las necesidades se encuentran las de infraestructura y desarrollo del barrio.

El barrio cuenta con 14, 15 mil personas y en zonas aledañas en un kilómetro 1 medio cuadrado se tienen 25, casi 30 y se sigue poblando.

En primer lugar, felicita por la obra de la pista de skate. Los espacios socialmente hablando son más que necesarios.

A continuación, toma la palabra la Sra. Sylvia Nuñez expresando que el barrio ha cambiado un poco la franja etárea y en cuanto a la movilidad señala que se ve un poco reducida y se necesitan que haya otro tipo de cosas en el barrio para disfrutarlas de otra manera, tanto para adultos mayores como el cuidado de los nietos.

Por otro, Nuñez afirma que existía una carencia en el barrio de no haber opciones para jóvenes, porque solo existía el Polideportivo.

Manifiesta que la pista ha estado llena desde que se construyó y a su vez, se celebra mucho la senda que logró hacerse.

Desde el período pasado, se tienen 4 expedientes abiertos, grandes e importantes en lo que se quiere seguir avanzando.

El Alcalde manifiesta que con respecto al tema de la pista, trasladó al Concejo lo que la Comisión había planteado del tema del nombre de la misma y el tema de la pintada. El Concejo estuvo de acuerdo y luego de la inauguración tienen el aval para trabajar en ese sentido.

La Concejal Laura Barreto destaca el logro de la Comisión y agrega que ojalá que otros barrios tomen el ejemplo y también porque es la mejor manera de articular con los municipios.

Por otra parte, Barreto menciona la problemática que existe con el cruce entre la policlínica y la estación de servicio en las redes de cobranza. Ese cruce para los peatones es muy peligroso y lo trajo al Concejo.

La Sra. Nuñez expresa que para ingresar al Polideportivo por ejemplo, viniendo desde la escuela de Villa Delia pasa lo mismo.

Todos esos reclamos están en un expediente desde agosto, para ejecutarse en la Sub Dirección Gral de Planeamiento (expte 2025-88-01-03421).

Por ese y otros temas, el 3 de diciembre tienen una reunión con el Arq. Mauricio Tejera.

Otro expediente pendiente es el 2025-88-01-03420 Comunica proyecto de construcción de parque en Cerro Pelado (actualmente se encuentra en Gestión Ambiental).

El Sr. Mauro Viera menciona el tema de una red de salud mental que venía funcionando en el Molino y se logró llevar hacia el Cerro Pelado con los mismos referentes.

Crean que es muy necesario trabajar el tema de salud mental y se necesita del apoyo del Municipio, de ASSE, de la Intendencia para contar con técnicos en la materia para afrontar problemáticas del barrio (suicidios, problemas escolares, etc).

El Concejal Jorge López Soto consulta si hablaron con ASSE.

Puntualmente quedaron de resolver algunas cuestiones en materia de salud, responde Viera.

El Alcalde informa que el 16 de diciembre se tiene una reunión con la Universidad Católica para cerrar el tema de las prácticas de los estudiantes (egresan 35 en esta generación).

Agrega que el Municipio creó una Unidad de Salud Mental donde se hicieron varios talleres.

El Concejal Jorge López Soto opina que el Estado tampoco debería retirarse del territorio porque hace 10 años que está ausente. Tienen que empezar a hacerse cargo.

Pasando a otro asunto, el Sr. Viera explica que en el período pasado consideraban que el Municipio tenía que tener participación en la obra de la pista de skate. En tanto, la Comisión presentaba una plataforma con 14 puntos que eran necesarios.

En algunas cuestiones se avanzó y en otras no tanto.

En cuanto a la obra en sí, el Municipio termina aportando al parque 13 millones de pesos, de los cuales en principio iban a ser destinados a la pista de skate, a la cancha multimodal de basquetbol y tenis para personas con discapacidad y universal para todo tipo de personas.

Pista de skate, cancha multimodal y el salón comunal que ese planteo lo vienen haciendo desde el primer momento de la conformación de la Comisión; donde entienden que está el dinero ahí y tratar de ver la posibilidad de que el parque siga en gestión.

Asimismo, pedir al Municipio colaboración para articular las diferentes reuniones que se van a tener que tener con Gestión Ambiental y otras áreas de la Intendencia y concretamente pedir la fecha de inicio de la construcción o reforma del galpón multiuso o la construcción del comunal.

Sino se tiene espacio en el parque, no se puede recuperar el comunal Mazzoni porque existe otra área trabajando allí, no se puede ir por el espacio de OSE, lo que ellos entienden es que por sentido de pertenencia del barrio que el galpón multiuso sea extendido y que haya otro ingreso para no mezclar todo para facilitar el proceso y contar con un lugar para reuniones.

El Concejal Jorge López Soto considera que es un lindo proyecto para el presupuesto participativo.

El Alcalde expresa que puede comprometerse a buscar una solución, siempre y cuando el multiuso del Cerro Pelado pase a manos del Municipio, que está acordado de pasar el 1° de enero.

Entiende la necesidad de la Comisión y entiende que el trabajo que realizan es muy bueno para lo que es el barrio porque han logrado limar las asperezas de todos, incluir a todos y hacer cosas para el barrio.

Viera dice que ellos no son ingenuos y saben que esa pista no salió 13 millones.

Alega que ellos tienen un expediente y una resolución del Concejo anterior y ese movimiento de suelos dice que no sale 6 millones de pesos.

Dice que obviamente no van a pelear por algo que no se va a resolver ahora, pero le parece que se tiene que manejar con seriedad. El Concejo anterior se había comprometido y está en el libro de actas, está en el acta de la Comisión y en el expediente donde no le pueden decir a la Comisión, a los vecinos que de un día para otro el movimiento de suelos salió 6 millones.

Es una necesidad concreta para el barrio y no se está pidiendo una construcción de comunal modelo ni ser dueños del mismo.

Continúa en su argumentación diciendo que esos 5 millones sobran para extender el multiuso desde el punto de vista social y desde el punto de vista del derecho del ciudadano de un espacio.

El Alcalde responde que la licitación está hecha en el período anterior y se terminó.

La Concejal Laura Barreto entiende a la Comisión, pero también entiende al Alcalde que está en una nueva gestión. Aclara que se entiende de la situación ahora.

Núñez por su parte, agrega que entiende que las potestades del Municipio son muy limitadas con respecto a la Intendencia.

El Alcalde reitera que si el Multiuso pasa a manos del Municipio, se va a explorar esa posibilidad.

Y no dentro de 4 años, el año que viene; pues considera que la gente no puede esperar.

La gente que está trabajando seriamente tiene que tener un respaldo.

Otra lucha que destacan, es en relación a contar con juegos infantiles, piden aunque sea las estaciones saludables.

Tort aconseja hablarlo con el Arq. Mauricio Tejera y asegura, que donde se encuentra el montículo que se va a limpiar ahí van los juegos, las estaciones saludables y al lado va el liceo.

La Concejal Barreto expresa que ella los ha acompañado a reuniones con la Intendencia y considera que en esta próxima reunión que tendrán con el Arq. Tejera se debería acompañarlos y hacer un nexo.

Pasando a otros asuntos, el Sr. Mauro Viera informa que está resuelto el tema de las veredas en Sierra de las Cañas, se habló con los vecinos. Faltaría iluminación y esa parte está poco transitable.

Es un sector del barrio donde hay muchos jubilados, de ahí la urgencia.

La Sra. Núñez consulta si desde el Municipio se ha pensado algo con el tema de perros sueltos.

El Alcalde dice que están todos los barrios iguales. Es un asunto que no se puede tocar.

Antiguamente la Intendencia podía intervenir con el tema de los perros, pero a partir de que se creó el Instituto (INBA) no tiene injerencia.

Viera repasa que la idea es generar un barrio accesible, mejorar el transporte, cuestiones que sabe que no están en el área del Municipio, pero por ejemplo en el tema de accesibilidad el Municipio puede intervenir haciendo veredas.

Agrega, que van a mantener una reunión con la empresa "Maldonado Turismo" porque se viven rompiendo, hay pocas líneas, etc.

Otro tema que se había planteado es la feria, donde allí no solo es el problema del tránsito. Sino que también la feria está ubicada fuera del barrio, apretada.

En el barrio no hay ninguna red de cobranza, y es una lucha el tema que del 1 al 10 los jubilados tienen que cruzar la ruta.

Para la feria, sostiene que hay un espacio entre la UTU y el CAIF, también se puede ubicar en Sierra de las Cañas. Y sería similar a la feria de los domingos.

Donde se encuentra actualmente genera accidentabilidad y problemas permanentes.

Por otra parte, reclaman iluminación, podas.

Se han hecho reclamos, pero no han ido a podar. Es necesaria sobre todo porque está tapando la iluminación de calle Sierras de las Cañas e India Muerta.

El barrio tiene 3 arterias principales: Sierra de las Cañas, India Muerta y están las instituciones y la parte donde va el parque que es Haedo.

Por último, hablan del tema cultural y social del barrio.

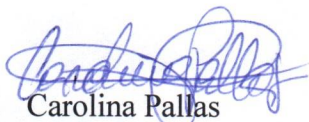
Viera comenta que es el segundo año que se festeja el Día de la Primavera, el segundo encuentro de ajedrez, la Orquesta Departamental por segunda vez, cine a cielo abierto, cierre de avenidas con candombe, zamba y cumbia, etc.

Afirma que para el barrio la cuestión cultural y social es fundamental.

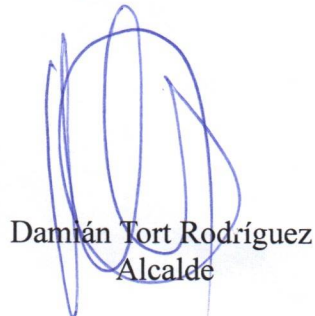
Lo dice para que lo tenga en cuenta el Municipio.

A las 20:49hs se retiran los invitados y se continúa con el Orden del Día en el punto "5) *Asuntos entrados*", ítem 9.

Siendo las 21:24hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Damián Tort Rodríguez
Alcalde